**II. El papel de las Ciencias Sociales y las Humanidades en la sociedad del conocimiento**

Las humanidades y las ciencias sociales comparten con otras disciplinas y áreas de conocimiento la misión de proveer a los individuos y a las sociedades de conocimientos, capacidades e instrumentos para expandir sus posibilidades de desarrollo y progreso, el alcance de niveles de bienestar y convivencia satisfactorios, el logro de mayores niveles de justicia y equidad. A la vez, estas disciplinas son responsables de la intelección de opciones de cambio, la anticipación de riesgos, y la definición de proyectos y cursos de acción posibles y deseables.

Al igual que la mayoría de las ciencias, las disciplinas humanísticas y las ciencias sociales cuentan con una genealogía centenaria. Como señala Wallerstein (1996), las ciencias sociales son una empresa del mundo moderno, en la medida que necesitó desarrollar un conocimiento secular y sistemático sobre la realidad que sea susceptible de validación empírica. Sin embargo, la plena institucionalización de estas ciencias como profesiones académicas ocurrió en el contexto de la posguerra y coincidió con las experiencias de planificación en el sector público y la expansión de la educación superior en el mundo.

Sin lugar a dudas, en el siglo XX, las ciencias sociales y las humanidades han hecho contribuciones fundamentales para la comprensión de la vida económica, política y social de las naciones y han participado en la consolidación de los sistemas democráticos. También ha sido relevante su participación en los grandes debates ideológicos y culturales. En el último cuarto del siglo XX, las transformaciones reseñadas en la primera parte de este documento, junto con el derrumbe de los regímenes políticos del llamado “socialismo real”, condujeron a las ciencias sociales a una encrucijada que las obligó a redefinir sus principales supuestos teóricos y analíticos. Esta “crisis paradigmática”, como fue definida en su momento, en vez de congelar la dinámica de tales disciplinas, acicateó la búsqueda de respuestas a las demandas de conocimiento emergentes en este cambio de época.

En la actualidad, a las ciencias sociales y a las humanidades les corresponde cumplir un papel relevante en el contexto de la sociedad del conocimiento, no sólo porque, en sí mismas, son fuentes de conocimiento académicamente relevante y socialmente significativo, sino también por su contribución a definir y orientar estrategias de cambio en las políticas públicas, en la participación ciudadana, en la opinión pública informada y en la democratización del sistema político y de la sociedad. La responsabilidad de los científicos sociales y los humanistas en el escenario de la sociedad del conocimiento no se limita entonces al desempeño de una función de producción y diseminación de conocimientos especializados sino que, al mismo tiempo, comporta compromisos éticos y políticos con los principales valores del interés público.

De no menor importancia resulta la contribución del conocimiento social y humanístico en el cultivo de las disciplinas intelectuales que preparan al sujeto para enfrentar los retos de la vida contemporánea. La formación de capacidades de pensamiento complejo y crítico, así como de valores y compromisos con la realidad social y la diversidad humana, son tareas en que las disciplinas del área desempeñan un papel muy significativo a través de su función docente y mediante la divulgación de resultados de las investigaciones que se realizan.

La importancia estratégica de fomentar el desarrollo de las Ciencias Sociales y las Humanidades ha sido reconocida en distintos contextos regionales. Vale la pena citar, como un ejemplo, la reciente resolución del Comité de Ministros del Consejo de Europa, adoptada el 13 de julio de 2000, con el título “Recomendación sobre las Ciencias Sociales y el Desafío de la Transición”, que en su parte medular, recomienda a los gobiernos europeos: a) establecer procedimientos de financiamiento y evaluación de proyectos en ciencias sociales que garanticen oportunidades equitativas para los investigadores que soliciten fondos, que los proyectos sean evaluados por pares académicos y que los procedimientos de asignación y evaluación sean transparentes; b) apoyar con énfasis la investigación interdisciplinaria sobre los principales problemas de la sociedad e impulsar proyectos que fortalezcan la relación entre disciplinas diversas; c) promover la formación de redes y equipos de trabajo en los niveles local, nacional e internacional; d) promover que los datos y resultados de investigación cumplan con estándares de calidad científica satisfactorios y sean disponibles para los gobiernos y la comunidad científica; e) incluir incentivos en los fondos de investigación para la diseminación pública de datos y resultados. Además, la resolución concluye que los nuevos esquemas de financiamiento de la investigación en el área, “deben reflejar el especial interés público sobre su contribución a las necesidades de la sociedad, en particular al proceso democrático.” (Council of Europe: 2000).

La investigación en humanidades y ciencias sociales que se lleva a cabo en las universidades y centros de investigación de México constituye, también, una reflexión sistemática sobre los grandes problemas nacionales y aporta una crítica constructiva de la sociedad actual. Contribuye a conocer mejor los rasgos que perfilan la identidad de los mexicanos, la raigambre histórica del México de hoy y las posibilidades, retos y horizontes que tiene el país en el orden internacional. Asimismo, ayuda a entender: la pluralidad cultural; las dimensiones, tendencias y cambios demográficos; la pobreza y las desigualdades sociales; las características y limitaciones del sistema educativo, jurídico, político y económico; el legado artístico, lingüístico, documental, cultural, conceptual y simbólico; las normas y valores que nos rigen, y los procesos de transición y cambio.

Dentro de la actual agenda de las Ciencias Sociales y las Humanidades hay un conjunto de nuevos desafíos que atañen a su organización y a sus formas de reproducción y renovación. Estos nuevos desafíos son parte del compromiso de dar respuesta oportuna a las necesidades de conocimiento de una sociedad en continuo cambio. Entre otros retos se destaca la necesidad de:

a) Producir nuevos conocimientos, en particular sobre los procesos de cambio emergentes. Revisar los cuerpos teóricos vigentes, actualizar las metodologías y las técnicas de investigación y análisis. Desarrollar una visión crítica y, a la vez, constructiva sobre los cambios sociales y culturales.

b) Actualizar las líneas de investigación buscando y proponiendo que tengan mayores repercusiones en la sociedad y en el ámbito general del conocimiento.

c) Trabajar en áreas de conocimiento transdisciplinarias y auspiciar programas de investigación multidisciplinarios.

d) Propiciar el establecimiento de redes (nacionales e internacionales) y otras formas de vinculación entre las instituciones y los investigadores del área.

e) Modificar los planteamientos curriculares (planes de estudio y métodos de enseñanza) para formar a los nuevos profesionistas que reclama el sector laboral y, particularmente, la propiaprofesión académica.

f) Intensificar las formas de cooperación e intercambio académico, la movilidad académica nacional e internacional y las formas de participación de los estudiantes de posgrado en las instituciones del área.

g) Posibilitar procedimientos que aseguren la reproducción de la base académica de las instituciones de investigación en el área.

h) Establecer procedimientos para sistematizar las formas de vinculación de la investigación del área con los sectores sociales, gubernamentales y académicos.

i) Gestionar recursos para el fortalecimiento y la puesta al día de los acervos bibliográficos, documentales y otras fuentes de información en las bibliotecas y centros de documentación de las instituciones del área. Avanzar en la formación de una red integrada de recursos bibliográficos y documentales.

j) Apoyar los procesos de investigación a través de las nuevas tecnologías de la información.

k) Definir formas específicas de evaluación para los proyectos de investigación del área y dar criterios para su financiamiento.

l) Aportar nuevos enfoques en los ámbitos de debate y de generación de lineamientos de política social del país.

m) Hacer visibles las prácticas y productos de la investigación del área y trabajar en procesos de sistematización de las líneas de investigación existentes.

n) Elaborar un nuevo compromiso ético con la sociedad.